

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO N° 002

FECHA DE ESTADO: 13/01/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2021-00023-00	DESPACHO COMISORIO	LIBIA GONZALEZ SALAZAR		12/01/22	AUTO FIJA FECHA DE DILIGENCIA
17-174-40-89-004-2021-00183-00	DESPACHO COMISORIO	LUZ MARINA JIMENEZ MARIN		12/01/22	AUTO SUBCOMISIONA
17-174-40-89-004-2021-00067-00	EJECUTIVO	CONFA	ANDRES MAURICIO SANCHEZ VELASQUEZ	12/01/22	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
17-174-40-89-004-2021-00235-00	PERTENENCIA	DIANA CAROLINA FLOREZ MEJIA		12/01/22	AUTO INADMITE DEMANDA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las 8:00 de la mañana.



MARIANA STOLTZE ARIAS
-SECRETARIA-